

USHUAIA, 4 de julio de 2013.

VISTO y CONSIDERANDO:

Por razones de servicio propias de la Secretaría de Recursos de este Tribunal, es procedente trasladar a dicha dependencia a la agente María Soledad Esquivel, quien ingresó al Poder Judicial en el Centro de Mediación del Distrito Judicial Sur, según disposición adoptada por Acordada n° 51/11 de fecha 25 de julio de 2011.

Se tiene presente que la mencionada agente se viene desempeñando en forma provisional en la Secretaría de Recursos desde el 19 de febrero del corriente año.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

1º) TRASLADAR a María Soledad Esquivel (Legajo n° 610) a la Secretaría de Recursos de este Tribunal.

2º) MANDAR se registre, notifique y cumpla.

Javier Darío Muchnik

CARLOS GONZALO SAGASTUME
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Superior Tribunal de Justicia

Dr. CARLOS SÁENZ DE TRATIGNO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 75/13

~~Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO~~
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

